



# **V** CONGRESO MUNDIAL MEDICINA DE EMERGENCIAS Y DESASTRES

## Convocatoria para **Presentación de Trabajos Científicos**



## Convocatoria Internacional de Trabajos Científicos

Presente su investigación en uno de los principales escenarios académicos en emergencias y desastres

El **VI Congreso Mundial de Medicina de Emergencias y Desastres (VI CMMED)** abre su convocatoria oficial para la presentación de trabajos científicos.

Esta convocatoria representa una oportunidad para **difundir conocimiento, fortalecer el posicionamiento académico y formar parte de una comunidad científica de alcance internacional.**

### ¿Por qué participar?

La presentación de trabajos científicos en el CMMED permite:

- Alcanzar visibilidad internacional ante profesionales de Latinoamérica y Europa
- Acceder a oportunidades de publicación en revista científica indexada (sujeta a proceso editorial)
- Presentar investigaciones en un congreso de carácter mundial (modalidad presencial o virtual)
- Obtener reconocimiento académico y fortalecer el perfil profesional
- Establecer redes de colaboración con expertos del sector
- Postular a premios, becas y beneficios académicos

### Áreas temáticas

Se recibirán trabajos en las siguientes categorías:

- Casos clínicos
- Investigaciones originales
- Proyectos de investigación
- Experiencias docentes innovadoras
- Revisiones sistemáticas
- Revisiones narrativas

### Modalidades de presentación

- Póster digital
- Presentación oral presencial
- Presentación oral virtual sincrónica
- Presentación oral virtual asincrónica

### Fechas clave

- Apertura de convocatoria: 15 de abril de 2026
- Cierre de envío de resúmenes: 30 de agosto de 2026
- Comunicación de resultados: 30 de septiembre de 2026

### Envío de trabajos

Los trabajos deberán remitirse al siguiente correo electrónico:  
**capacitaciones@cces-salud.com**

### Revistas Internacionales:

España  
**HEALTHY**



## Bases para la Presentación de Trabajos Científicos

### 1. Modalidades de Presentación

Los trabajos científicos aceptados podrán presentarse en la siguiente modalidad, según evaluación del Comité Científico:

#### 1.1 Comunicación escrita (Póster digital)

Los autores seleccionados presentarán sus trabajos en formato de póster digital, el cual será exhibido en el entorno virtual del evento.

##### Características generales:

- **Formato:** PDF (archivo final)
- **Orientación:** Vertical
- **Dimensiones recomendadas:** 90 cm (ancho) x 120 cm (alto)
- **Resolución mínima:** 150–300 dpi
- **Tamaño máximo del archivo:** hasta 10 MB

##### Estructura sugerida:

- Título del trabajo
- Autores e institución(es)
- Introducción
- Objetivos
- Metodología
- Resultados
- Discusión
- Conclusiones
- Referencias (opcional)

##### Lineamientos adicionales:

- El diseño debe garantizar claridad visual, legibilidad y síntesis de la información
- Se recomienda el uso de gráficos, tablas e imágenes que faciliten la comprensión del contenido

#### 1.2 Comunicación oral presencial

- Exposición oral en sala durante el desarrollo presencial del congreso.
- La duración y formato de la presentación serán comunicados previamente a los autores.

#### 1.3 Comunicación oral virtual sincrónica

- Presentación en directo, a través de la plataforma oficial del congreso.

#### 1.4 Comunicación oral virtual asincrónica

- Presentación mediante vídeo pregrabado, disponible en la plataforma virtual del congreso.
- El vídeo deberá mostrar al autor en una esquina de la pantalla, sin interferir con el contenido presentado.
- Se facilitarán recomendaciones técnicas y tutoriales para la correcta elaboración del material audiovisual, así como el formato de vídeo requerido

### 2. Tipos de trabajos aceptados

El congreso admitirá los siguientes tipos de contribuciones científicas:

- Casos clínicos.
- Investigaciones originales con resultados.
- Proyectos de investigación.
- Experiencias docentes innovadoras.
- Revisiones sistemáticas.
- Revisiones narrativas.

### 3. Normas generales de presentación

Las contribuciones deberán cumplir las siguientes normas, alineadas con los estándares internacionales de comunicación científica:

- Cada trabajo podrá incluir un **máximo de 6 autores**, debiendo cumplirse los criterios internacionales de autoría (contribución sustancial al diseño, análisis o redacción del trabajo).
- Cada autor podrá figurar como primer autor en un **máximo de 3 trabajos**.
- El primer autor deberá estar **inscrito en la Presentación Trabajos Científicos** en el momento de la aceptación definitiva.

- **Extensión máxima del resumen:** máximo 300 palabras, excluyendo título, palabras clave, bibliografía. Se estructurará siguiendo los mismos apartados que el trabajo presentado. Bibliografía: formato Vancouver, con un máximo de 10 referencias, priorizando literatura científica indexada de alto impacto.
- **Formato del documento:** archivo Word, fuente Arial o Calibri, tamaño 11, interlineado sencillo y justificado.
- **Idiomas oficiales:** español o inglés.
- Los trabajos deberán ser originales, no publicados ni presentados previamente en otros congresos o revistas.
- Cuando proceda, los autores deberán indicar el cumplimiento de normas éticas, incluyendo documento de aprobación por comité de ética, consentimiento informado y declaración de conflictos de interés.
- La organización facilitará plantillas oficiales normalizadas para la elaboración de resúmenes y trabajos completos.

#### 4. Estructura de los trabajos

Cada tipo de trabajo deberá ajustarse a la siguiente estructura normalizada. En cada apartado se deberá incluir la información descrita, de forma clara, concisa y coherente, conforme a los estándares internacionales de comunicación científica.

##### 4.1. Caso clínico

- **Introducción:** contextualización del problema clínico, justificación del interés del caso y relevancia en el ámbito de las urgencias y emergencias.
- **Presentación del caso:** descripción del paciente, antecedentes relevantes y motivo de consulta, preservando la confidencialidad.
- **Exploraciones complementarias:** pruebas diagnósticas realizadas y hallazgos significativos.
- **Diagnóstico:** diagnóstico principal y, si procede, diagnósticos diferenciales considerados.
- **Evolución y tratamiento:** manejo terapéutico, evolución clínica y respuesta al tratamiento.
- **Discusión:** análisis crítico del caso en relación con la literatura científica existente.
- **Conclusiones:** principales aprendizajes y aportaciones del caso a la práctica clínica.
- **Bibliografía:** referencias científicas que sustentan la discusión.

##### 4.2 Investigación original

- **Introducción:** marco teórico y antecedentes que justifican la investigación.
- **Objetivos:** objetivo general y, en su caso, objetivos específicos del estudio.
- **Metodología:** diseño del estudio, población, variables, procedimientos y análisis estadístico.
- **Resultados:** presentación objetiva de los hallazgos, sin interpretación.
- **Discusión:** interpretación de los resultados, comparación con estudios previos y limitaciones.
- **Conclusiones:** implicaciones principales y relevancia de los resultados obtenidos.
- Implicaciones clínicas y futuras líneas de investigación.
- **Bibliografía:** referencias utilizadas.

##### 4.3 Proyecto de investigación

- **Introducción:** planteamiento del problema y contexto científico.
- **Justificación:** relevancia científica, clínica o social del proyecto.
- **Objetivos:** objetivo principal y secundarios del proyecto.
- **Metodología:** diseño previsto, población, variables, métodos y análisis planificado.
- **Cronograma:** planificación temporal de las distintas fases del estudio.
- **Resultados esperados:** impacto previsto y aportaciones potenciales.
- **Bibliografía:** referencias clave que sustentan el proyecto.

##### 4.4 Experiencia docente

- **Contexto:** descripción del entorno formativo y población destinataria.
- **Objetivos:** competencias o resultados de aprendizaje perseguidos.
- **Desarrollo de la experiencia:** metodología docente aplicada y actividades realizadas.
- **Resultados:** logros obtenidos y datos de evaluación, si están disponibles.
- **Evaluación:** análisis crítico de la experiencia y de sus resultados.
- **Conclusiones:** principales enseñanzas y posibilidades de replicación.
- **Bibliografía:** referencias educativas relevantes.

#### 4.5 Revisión sistemática

- **Introducción:** marco teórico o estado de la cuestión, formulación de la pregunta de investigación o hipótesis y justificación.
- **Objetivos:** objetivo principal de la revisión.
- **Metodología:** estrategia de búsqueda, criterios de inclusión/exclusión, bases de datos empleadas, métodos de evaluación de la calidad y protocolo empleado.
- **Resultados:** síntesis y análisis de los estudios incluidos.
- **Discusión:** interpretación de los resultados, relación de los datos obtenidos en los diferentes estudios aportados. Implicaciones clínicas, líneas, futuras de investigación y limitaciones del estudio.
- **Conclusiones:** resultados más destacados de la investigación, dando respuesta a los objetivos planteados.
- **Bibliografía:** referencias incluidas en la revisión.

#### 4.6 Revisión narrativa

- **Introducción:** contextualización del tema y justificación de su interés.
- **Objetivos:** Objetivo principal de la revisión.
- **Desarrollo del tema:** exposición ordenada y crítica del contenido.
- **Discusión:** análisis integrador y valoración de la información presentada.
- **Conclusiones:** Síntesis final y mensajes clave.
- **Bibliografía:** fuentes utilizadas.

### 5. Criterios de evaluación

Los trabajos serán evaluados mediante revisión por pares, siguiendo criterios internacionalmente aceptados para congresos científicos biomédicos:

- Claridad, precisión y adecuación del título.
- Correcta estructura y redacción del resumen.
- Coherencia metodológica entre objetivos, diseño, resultados y conclusiones.
- Rigor científico y validez metodológica.
- Originalidad, innovación y relevancia para el ámbito de las urgencias, emergencias y catástrofes.
- Aplicabilidad clínica, docente u organizativa de los resultados.

El Comité Científico elaborará rúbricas de evaluación estandarizadas, garantizando un proceso objetivo, transparente y equitativo.

### 6. Rúbricas de evaluación

La evaluación de los trabajos se realizará mediante revisión por pares, utilizando rúbricas estandarizadas y criterios ponderados, de acuerdo con las buenas prácticas internacionales en congresos científicos.

Cada criterio se puntuará de 0 a 5 puntos (0 = Deficiente; 5 = excelente). La puntuación final se obtendrá aplicando las ponderaciones específicas descritas a continuación.

#### 6.1 Rúbrica para casos clínicos

- **Relevancia clínica (20 %):** pertinencia del caso para la práctica en urgencias y emergencias.
- **Claridad y estructura (20 %):** organización lógica y cumplimiento de la estructura establecida.
- **Descripción del caso (20 %):** precisión, coherencia y suficiencia de la información clínica.
- **Análisis y discusión (25 %):** capacidad crítica y adecuación a la literatura científica.
- **Originalidad y aportación (15 %):** valor añadido del caso.

#### 6.2 Rúbrica para investigaciones originales

- **Introducción y objetivos (15 %):** claridad y pertinencia de los objetivos.
- **Rigor metodológico (30 %):** adecuación del diseño, métodos y análisis estadístico.
- **Presentación de resultados (20 %):** claridad y objetividad.
- **Discusión e interpretación (20 %):** profundidad del análisis y contextualización.
- **Relevancia científica y aplicabilidad (15 %):** impacto potencial.

#### 6.3 Rúbrica para proyectos de investigación

- **Justificación y relevancia (20 %):** interés científico o clínico.
- **Definición de objetivos (15 %):** claridad y viabilidad.
- **Diseño metodológico (30 %):** coherencia y factibilidad.
- **Planificación y cronograma (15 %):** organización temporal.
- **Impacto esperado (20 %):** aportaciones futuras.

#### 6.4. Rúbrica para experiencias docentes

- **Contextualización (15 %):** adecuación del entorno formativo.
- **Objetivos formativos (20 %):** alineación con competencias.
- **Metodología docente (25 %):** innovación y adecuación.
- **Resultados y evaluación (25 %):** evidencias y análisis crítico.
- **Transferibilidad (15 %):** replicabilidad en otros centros o instituciones.

#### 6.5. Rúbrica para revisiones sistemáticas

- **Introducción y objetivos (15 %):** claridad y pertinencia.
- **Metodología (30 %):** transparencia y rigor.
- **Síntesis de resultados (20 %):** claridad y consistencia.
- **Discusión y limitaciones (20 %):** análisis crítico.
- **Relevancia y aplicabilidad (15 %):** utilidad práctica.

#### 6.6 Rúbrica para revisiones narrativas

- **Delimitación del tema (20 %):** claridad del enfoque.
- **Desarrollo y coherencia (25 %):** profundidad y orden.
- **Análisis crítico (25 %):** capacidad de síntesis.
- **Actualización bibliográfica (15 %):** calidad de las fuentes.
- **Valor formativo y científico (15 %):** utilidad global.

### 7. Asignación de modalidad de presentación

La modalidad de presentación (oral presencial, oral virtual sincrónica, oral virtual asincrónica o póster digital) será a elección de los autores, aunque el Comité Científico, podrá proponer un formato de trabajo distinto en función de:

- Relevancia científica y originalidad del trabajo.
- Equilibrio temático con el programa científico.
- Puntuación final obtenida en la evaluación.
- Disponibilidad de espacios y sesiones.

### 8. Evaluación ética y declaraciones obligatorias

Todos los trabajos deberán incluir, cuando corresponda:

- Declaración de aprobación por un Comité de Ética de Investigación.
- Documento de información al paciente y consentimiento informado
- Anonimización de datos.
- Declaración de conflictos de interés.
- Declaración de financiación.

La ausencia de estas declaraciones podrá ser motivo de rechazo. En caso de considerarse no necesarios, los autores deberán justificarlo en el manuscrito.

### 9. Hoja de evaluación para revisores

El Comité Científico dispondrá de una hoja de evaluación estandarizada, que incluirá:

- Identificación del trabajo (se preservará el anonimato de los autores mediante la asignación de un código individual a cada trabajo presentado).
- Tipo de contribución.
- Rúbrica correspondiente con criterios y ponderaciones.
- Puntuación final.
- Recomendación: aceptación, aceptación con modificaciones o rechazo.
- Propuesta de modalidad de presentación.

## 10. Premios

Con el fin de promover la excelencia científica, la organización otorgará reconocimientos a los mejores trabajos, de acuerdo con estándares internacionales de evaluación académica.

Los premios se asignarán según la calificación del Comité Científico y podrán diferenciarse por modalidad de presentación y/o área temática.

### Categorías de premiación

#### Primer Puesto

- Ingreso gratuito a un congreso organizado por la institución
- Crédito académico de USD 600 aplicable a futuros eventos formativos
- Publicación en revista indexada internacional
- Presentación del trabajo en sala principal del congreso
- Placa de reconocimiento
- Certificado de premiación

#### Segundo Puesto

- Beca completa para el VII Congreso Mundial de Emergencias y Desastres 2027
- Crédito académico de USD 300
- Publicación en revista indexada internacional
- Medalla de reconocimiento
- Certificado de premiación

#### Tercer Puesto

- Media beca para el VII Congreso Mundial de Emergencias y Desastres 2027
- Publicación en revista indexada internacional
- Medalla de reconocimiento
- Certificado de premiación

Los criterios de evaluación, conformación del jurado y detalles adicionales de la premiación serán comunicados oportunamente a través de la página web oficial del congreso.

## 11. Fechas clave (orientativas)

- Apertura de envío de resúmenes: 15 de Abril de 2026.
- Cierre de envío de resúmenes: 30 de Agosto de 2026.
- Comunicación de aceptación: 30 de Septiembre de 2026.
- Envío de versión definitiva: 15 de Octubre de 2026.

## 12. Publicación de los trabajos

Los trabajos aceptados podrán optar a su difusión científica posterior, conforme a las normas internacionales de publicación:

- Publicación en revista sanitaria colaboradora, sujeta a proceso editorial independiente.
- Inclusión en libros científicos temáticos del congreso, organizados por áreas de conocimiento, con asignación de ISBN o ISSN, según corresponda.

Las áreas temáticas propuestas incluyen, entre otras:

- Investigación clínica y biomédica.
- Salud pública y epidemiología.
- Enfermería y cuidados.
- Docencia, innovación y simulación.
- Gestión sanitaria y calidad asistencial.
- Tecnologías sanitarias y salud digital.

La selección de la opción de publicación podrá ser indicada por los autores, sin perjuicio de la decisión editorial final.

## 13. Plataforma virtual del congreso

La plataforma oficial ofrecerá:

- Acceso a pósters digitales y comunicaciones asincrónicas.
- Acceso a materiales complementarios.
- Canal de comunicación informativo (WhatsApp u otros medios).
- Contacto directo con la organización a través de correo electrónico oficial y Comité Científico.

***El envío de un trabajo implica la aceptación íntegra de las presentes bases.***



# CCES SALUD

Capacitando con Visión Global

    @ccessalud

 [www.cces-salud.com](http://www.cces-salud.com)

**Más Info**

+51 979 434 640 | +51 979 433 668  
+51 947 447 334 | +51 941 216 943